

# **FINTESA SECURITIZADORA**

## **HECHO ESENCIAL**

Santiago, 30 de Abril de 2012.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, cumple con informar hechos esenciales que detallo a continuación:

1. Con fecha 26 de Abril de 2012 renunció el Director don Christopher Meek, renuncia que fue aceptada en Sesión Extraordinaria de Directorio de 27 de Abril de 2012.
2. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de Abril de 2012, y atendido el hecho de haberse producido la renuncia del Director señor Christopher Meek, se procedió a la renovación total del Directorio, designándose como Directores de la sociedad a los señores Luis Parra Erkel, Héctor Pérez Osorio, Enrique Rosello Borda, Roberto Zaldívar Peralta y Pablo Portales Donoso.

Con esta misma fecha hemos remitido las pertinentes comunicaciones a las Bolsas de Valores.

Saluda atentamente a usted,



Fernando Saénz Castro  
Fintesa Securitizadora S.A.